



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 492/2011
Bahía Blanca, 15 de diciembre de 2011

VISTO

La Resolución AU 06/10 que crea la Maestría en Salud Colectiva en el ámbito del Departamento de Ciencias de la Salud

La renuncia del Dr Hugo Spinelli la Dirección de dicha maestría por incompatibilidad de cargos,

La aprobación de la Maestría en Salud Colectiva en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)

CONSIDERANDO

Que es necesario designar un docente que ocupe el cargo de Director de la Maestría.

Que el Mg Leonardo Federico presenta antecedentes en docencia, investigación y gestión vinculadas a la Salud Colectiva, que avalan su designación como director de la maestría;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º) Proponer al Consejo Superior Universitario la contratación del Mg. Leonardo Federico (DNI) como Profesor Adjunto Dedicación Simple, en el área Salud Individual y Colectiva de la Carrera de Medicina del Departamento de Ciencias de la Salud, desde el 1º de Febrero al 31 de Diciembre de 2012

Artículo 2º) Designar al Mg. Leonardo Federico Director de la Maestría en Salud Colectiva

Artículo 3º) Por la prestación de sus servicios, el Médico Mariano Moro, percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto Dedicación simple, afectándolo al cargo de igual categoría Nº....., de la planta docente de este Departamento.

Artículo 4º) Pase al Consejo Superior Universitario a sus efectos.